



Fray Bentos



Sábado 21 / Agosto



El Ejecutivo departamental resolvió aforos y protocolos para los días 24 y 25 de agosto.

Se mantendrá una estricta fiscalización para controlar dicho cumplimiento.

Según establece la Resolución N° 917 firmado por el Intendente Dr. Omar Lafluf y el Secretario General Ing. Agr. Jorge Gallo; se dispone la habilitación de eventos con las medidas sanitarias correspondientes.

El aforo de los establecimientos comerciales es el siguiente; población mixta, 40% de la capacidad locativa; población con pauta vacunal completa, habiendo transcurrido 14 días de recibida la última dosis, un 55% de la capacidad locativa.

Asimismo se informa que, el día 25 de agosto (Noche de la Nostalgia) los establecimientos comerciales, deberán permanecer cerrados al público, desde las 05:00 horas, hasta las 07:00; con las únicas excepciones de aquellas que prestan servicios esenciales, tales como estaciones de servicio y farmacias.

Con respecto a las medidas que se deberán cumplir para los espectáculos públicos tienen que ver con:

El control previo al ingreso.

- Medición de la temperatura corporal.
- Información del estado de inmunización.

**Fray Bentos****Sábado 21 / Agosto**

Medidas de autocuidado.

- Uso de mascarilla facial en lugares abiertos y cerrados.
- Distanciamiento social y físico.
- En caso de que concurren personas mayores de 65 años o que presenten comorbilidades, se sugiere disponer un espacio especial para estas, evitando las áreas comunes.
- Los lugares de ingreso y áreas comunes, deberán contar con dispensadores de alcohol en gel.
- Como mecanismo de trazabilidad, se deberá disponer de un listado con nombre y teléfono de los invitados que concurren al evento.

Aforo y duración del evento, entre otros aspectos locativos.

- Está establecido para población mixta el 40% de la capacidad locativa, hasta un máximo de 100 personas en espacios cerrados y 150 en espacios abiertos.
- Población con pauta vacunal completa, habiendo transcurrido 14 días de haber recibido la última dosis; es del 55% de la capacidad locativa, no superando las 300 personas, si es en espacios cerrados y 350 personas en espacios abiertos.
- La duración máxima total del evento no podrá exceder de la hora 05:00 de la madrugada.
- No se habilita la simultaneidad de dos eventos en un mismo predio, si los espacios cerrados y abiertos son totalmente independientes.
- En los espacios cerrados se debe garantizar una adecuada ventilación en forma permanente.
- Las mesas de los salones deben ubicarse respetando la distancia de dos metros.
- Los locales y servicios deberán contar con un procedimiento de limpieza, higiene, desinfección y eliminación de residuos.

Con respecto a la capacidad locativa, los aforos, así como el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la misma, serán determinados previamente a la autorización respectiva por el Departamento de Higiene, conjuntamente con un integrante del Ministerio de Salud Pública.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Fray Bentos



Sábado 21 / Agosto

El Intendente concurrió a la Junta Departamental.



El Dr. Omar Lafluf fue recibido por la Comisión de Presupuesto del Cuerpo Legislativo.

La visita se enmarcó dentro de los plazos constitucionales que tienen los ediles para el debido estudio del proyecto de presupuesto quinquenal enviado por la Intendencia.

La instancia se desarrolló en el recinto principal de sesiones de la Junta, cumpliendo con los protocolos sanitarios establecidos; el intercambio tuvo una duración de cinco horas.

El Jefe Comunal asistió acompañado por su equipo de gobierno y asesores. En la mencionada instancia se evacuaron las dudas presentadas por los curules con respecto a varios artículos, se analizaron normativas y se discutieron diferentes criterios, metas y objetivos plasmados en el documento del ejecutivo.

En algunos puntos se aceptaron las sugerencias expresadas en sala, permitiendo modificaciones en las letras que sean pertinentes.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Fray Bentos



Sábado 21 / Agosto

Se definieron las etapas de la obra de mejoramiento en plaza Levratto.



Actualmente se procede con la planificación y coordinación de la compra de los suministros necesarios.

Se estima que la ejecución de todo el proyecto se prolongará por un año y medio, por lo tanto, la Dirección General de Obras está definiendo cuál será el personal que se abocará a la tarea.

En primera instancia, se prevé la construcción de una cancha cerrada, similar a la que actualmente se encuentra en el barrio "J3"; algo que permitirá la práctica de diversos deportes.

Posteriormente, se construirán nuevos baños públicos y oficinas.

También se concretará el convenio con la empresa UPM, lo que implicará la instalación de juegos infantiles de acceso universal.

La red sanitaria, veredas, rampas, iluminación y la plantación de nuevas especies de árboles, serán parte de las etapas que se estarán cumpliendo.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Fray Bentos



Sábado 21 / Agosto

AGOSTO: Mes de la concientización mundial de la “Atrofia Muscular Espinal” (AME).



La AME es una enfermedad degenerativa que ataca las células nerviosas que se encuentran en la médula espinal.

Afecta a personas de distintas edades y se caracteriza por una debilidad muscular grave y progresiva que impacta profundamente en todas las actividades de la vida diaria y puede provocar desde dificultades para ponerse en pie y caminar hasta impedir que se realicen funciones vitales básicas como tragar, sostener la cabeza o respirar.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Nuevo Berlín



Sábado 21 / Agosto

Acondicionamiento de los sitios de uso público.



Personal de Parques y Jardines, en el marco del trabajo de recuperación y mejora de espacios públicos de la comunidad, viene realizando tareas de limpieza e incorporación de plantas en canteros y áreas de paseo.

En esta oportunidad se intervino la plazoleta de Mevir 1, realizando limpieza de 5 canteros con el propósito de embellecer esa zona.

De esta manera se avanza a buen ritmo en la planificación que impulsa el objetivo de brindar a la población espacios limpios, ordenados y coloridos para el disfrute de las familias locales, como también de los visitantes.

El Capataz General Hugo González, ha hecho hincapié con la zona costera de cara a la llegada del fin de semana, Punta de Piedras, El Sauzal, Plaza Rivera, El Remolino, Santa Rosa y el corredor lineal de Avenida Romay.

También se trabajó en la recolección de residuos NO domiciliarios en varios barrios, se le dio apoyo a la cuadrilla que atiende la emergencia vial de la Villa.



San Javier



Sábado 21 / Agosto

Se realizaron trabajos de mejoras en la garita de la localidad.



Finalizó la tarea de acondicionamiento en la estructura que está ubicada en calle Lavalleja y Treinta y Tres Orientales, usada principalmente por personal que se desempeña en empresa forestal de la zona, como resguardo al momento de esperar el transporte que los lleva a su lugar de trabajo.

Las intervenciones en pintura lograron realzar los dibujos allí existentes, además se llevaron a cabo arreglos en el banco de la misma, ya que parte de la madera había sido quebrada, así como también limpieza en general.



Young



Sábado 21 / Agosto

Dirección General de Vivienda.

Mitigación Habitacional: una valiosa herramienta para ayudar a familias en situación de vulnerabilidad.



El Subdirector Alejandro Bordoli, informó que dentro del relevamiento semanal que se realiza en la ciudad y en forma coordinada con la Subdirectora de Políticas Sociales, Prof. Viviana Núñez y una Asistente Social del área, se realizaron 7 visitas, recibiendo diferentes inquietudes, de acuerdo a cada situación.

Entre las necesidades expresadas se enumeran; la refacción de una habitación con baño, reparación de techo, colocación de nueva cumbrea, pedidos de puertas exteriores; mejoras de la habitabilidad e higiene de una construcción que se encuentra en estado precario, impermeabilización de prefiles, tosca para rellenar un terreno y construcción de un módulo para familia con niños.

El Arq. Bordoli señaló que se habrá de estudiar a cada una, como forma de ver el proceso de selección de ayuda posible, de acuerdo al programa que hoy se tienen con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Actualmente se cuenta con una sola cuadrilla, lo que puede motivar retrasos en las respuestas de intervenciones.

Muchos de estos vecinos poseen mano de obra y solo se brinda ayuda con materiales y asesoramiento técnico.

Desde la comuna se destaca el avance del programa y el excelente desempeño de la cuadrilla con el capataz, Víctor Aquino, que está al frente de estas obras.

Se manifestó muy buena aceptación por parte de los beneficiarios.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Young



Sábado 21 / Agosto

Departamento de Movilidad y Tránsito.

Elaboración de cartelera para Centros Comunales del medio rural.



Desde el Área de Educación Vial se hace saber que, en los carteles hay un número de contacto para que la comunidad pueda llamar e involucrarse con aportes sobre la problemática de su localidad.

Se concurreó al Liceo N° 2 "Timbo" ante la solicitud de profesores coordinadores, del Programa Uruguay Estudia (PUE), proporcionando información ante un proyecto que están realizando sobre señalizaciones en las inmediaciones del centro de estudio.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA



Algora



Sábado 21 / Agosto

Trabajos de poda.



El Secretario de la Comisión Especial de la localidad, Gabriel Beloqui, informó que en conjunto con el Director de Descentralización, Francisco Cresci, el Director General de Obras, Gustavo Meyer y el encargado de iluminación, Richard Moreno, se gestionó el camión grúa para realizar la intervención.

Destacando dicho apoyo para cumplir con la tarea, teniendo en cuenta el volumen y la altura de los árboles que estaban además ubicados cerca del tendido eléctrico.